

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS PARCELAS URBANAS SITAS EN LA PLAZA DE LOS MÁRTIRES Nº 5 - C/ POZOS DULCES Nº 26 (2ª FASE DE ACTUACIONES) DE LA CIUDAD DE MÁLAGA.

M^a Isabel Rodríguez Roldán y Sandra Alarcón Montoya.

Resumen:

Este artículo muestra los resultados de la segunda fase de intervención arqueológica llevada a cabo en pleno casco histórico de Málaga con motivo de la ejecución de unos baños árabes, destacando el hallazgo de un alfar emiral.

Abstract:

This article present the results of the second phase of excavations carried out in the historic centre of Malaga by building of Arabic baths, highlighting the discovery of a emiral kiln pottery.

I. INTRODUCCIÓN

Las parcelas objeto de nuestro estudio se localizan en pleno casco histórico de Málaga, delimitadas por Plaza de los Mártires, C/ Santa Lucía, C/ Pozos Dulces y C/ Coronado. Ambas parcelas suman una superficie total de 502'5 m², según los datos obtenidos tras la realización del levantamiento topográfico.

El Proyecto de Obra que se plantea en las parcelas que nos ocupan se realiza por encargo de la promotora “Medina Nazarí, Baños Árabes, S.L.” consiste en la construcción de un edificio de nueva planta compuesto por sótano y altillo, planta baja, dos pisos y planta cubierta. El sótano, la planta baja y el primer piso serán destinados a unos baños árabes y el segundo piso a seis viviendas. La planta bajo cubierta que da a

Plaza de los Mártires constará de tres trasteros para las viviendas y la que da a C/ Pozos Dulces será destinada a la sala de calderas de los baños árabes.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

La manzana se encuentra emplazada dentro del denominado Centro Histórico de Málaga, muy próximo al trazado de la muralla islámica de la medina musulmana. Su ubicación intramuros, próxima a Arco de la Cabeza y a la Puerta de Antequera, configura un espacio con una prolongada ocupación humana. La intervención se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en el P.G.O.U. en vigor, la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas).

III. SÍNTESIS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

A tenor de los resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas realizadas hasta el momento en el entorno inmediato del solar, podemos remontar la ocupación intensiva de este sector desde al menos el siglo II d.C., aunque algunos cronistas locales e historiadores han propuesto fechas más antiguas a partir de una serie de hallazgos fortuitos, como el acontecido en la calle Andrés Pérez en 1875. En dicha vía, Rodríguez Berlanga interpretó como una sepultura fenopúnica el descubrimiento de una tumba formada por grandes piedras y un ataúd de plomo con restos humanos, al que acompañaba un ajuar funerario compuesto por unos huesos labrados, un escarabeo y

varios discos de oro¹. A raíz de este hallazgo incluso se planteó la posibilidad de que estos restos pertenecieran a una necrópolis fenopúnica ubicada en la planicie de la margen derecha del río Guadalmedina.

Guillen Robles nos narra también en su “Málaga Musulmana” un descubrimiento acontecido en el transcurso de la construcción del edificio de San Telmo inaugurado en 1620², donde relata que *“al abrirse los cimientos (...) se encontró un enterramiento constituido por varios nichos, como de media vara de hueco, que estaban dentro de una bóveda de quince pies de largo y ocho de ancho, levantados tres pies del pavimento y fronteros unos nichos de otros, encerrando restos humanos, y en los cimientos de las aulas un cráneo grande y una moneda de Antonio Pío”*³.

Por otro lado, la cronología semítica que Rodríguez Berlanga daba para la sepultura encontrada en calle Andrés Pérez quedaba cuestionada tras aparecer en la excavación de un solar de calle San Telmo tumbas de origen romano tardío muy similares a estos supuestos enterramientos fenopúnicos⁴. En esta misma excavación se encontraban restos de edificaciones así como de cerámica común, de almacenaje y sigillata fechados hacia el siglo II d.C., confirmándose así la hipótesis de que la ocupación de este sector se remonta a momentos anteriores al período musulmán.

Este establecimiento en la zona continuaría durante los siglos III y IV, tal y como se documenta en dicho solar a partir del hallazgo de un mosaico bícromo de teselas blancas y negras que pavimentaba parte de una habitación.

La constatación de los datos aportados por el sondeo de calle San Telmo, nº 16-18 se han corroborado más recientemente en las excavaciones realizadas en un solar colindante⁵, donde se constatan restos de un pavimento musivario con decoración geométrica continuación del localizado en la intervención anterior, junto a una serie de

estructuras de *opus signinum* interpretadas como un conjunto de fuentes similares al *nymphéo* de *Coninmbriga* que sufrieron numerosas reformas entre los siglos IV-VI d.C.

Aún queda por aclarar si estos restos de edificaciones romanas se corresponden con viviendas a intramuros de la ciudad o si más bien se trata de una villa residencial fuera de los límites defensivos conformados por la muralla. Según Francisco Melero (2003) pudiera pertenecer a un edificio de ambiente doméstico de grandes dimensiones, dadas las dimensiones del mosaico conservado⁶.

Una vez abandonado el edificio de carácter doméstico documentado en estos solares se le da un uso funerario, siendo ocupado por una necrópolis de época tardo-antigua, fechada en torno al S. VI d.C., también documentada en las últimas intervenciones llevadas a cabo en el Palacio de Villalón (S. XVI), actual Museo Carmen Thyssen, donde también se constató la anterior existencia de industrias destinadas a la producción de salazones (S. III-V d.C.), al igual que en la actuación arqueológica llevada a cabo en C/ Pozos Dulces 3 y 5 y Especerías nº 14-16⁷.

Para el período musulmán contamos tanto con datos historiográficos como arqueológicos que han permitido elaborar detallados estudios relacionados con el urbanismo y la topografía de la Málaga medieval.

Sondeos arqueológicos como los realizados en calle Pozos Dulces⁸, Nosquera⁹, San Telmo, Coronado¹⁰ y en Tejón y Rodríguez¹¹, entre otros, ponen de manifiesto que durante época emiral dicho sector se localizaba a extramuros de la ciudad heredada tras el período bizantino, emplazada entre la colina de la Alcazaba y la actual calle Larios, siendo a partir del S. X, cuando se consolida el urbanismo islámico. De esta cronología se considera un pavimento realizado con sillares de arenisca reutilizados y bien encajados, que se asocian a restos de muros alzados, localizados en calle Pozos Dulces números 8, 10 y 12¹², datándose posiblemente en la centuria siguiente la constitución de

la traza de la actual calle Pozos Dulces, ya que de época almohade se han localizado los restos de tres edificios, un pozo de captación de agua y dos viales, uno de 1,50 m de ancho¹³.

En este sentido también, la anterior intervención en calle Pozos Dulces nº 26-Plaza de los Mártires nº 5¹⁴, confirma las hipótesis anteriormente expuestas, al haberse localizado un primer nivel de ocupación emiral de carácter doméstico en función de la tipología del material cerámico recuperado. En esta fase se aprecia un paramento de 3,00 m. de longitud, realizado con mampuestos irregulares de caliza trabados con barro. Dicho nivel de habitación se abandona o amortiza en el siglo siguiente, para reutilizarse en el siglo XI, así mismo para la construcción de viviendas¹⁵.

En los Repartimientos aluden a la calle de Pozos Dulces (antiguas Pozos Dulces y Paraíso) y Mártires (antigua Adalides) como un barrio de casas, a veces con huertas y frutales, donde se localizan al menos tres mezquitas, una de ellas en la actual Plaza de San Ignacio, en el solar de la Iglesia del Sagrado Corazón y otra en Pozos Dulces esquina a Coronado, así como en la calle Paraíso (actual Pozos Dulces)¹⁶, aunque muy probablemente una de ellas se encuentre en la actual Iglesia de los Mártires. Asimismo se alude a la existencia de un pozo público y hornos de pan en la antigua calle Adalides (Mártires esquina a Coronado), concedidos en su mayoría por merced a la iglesia de Málaga¹⁷.

La traza urbana del sector se mantendrá prácticamente inalterada hasta el siglo XV, cuando, con ocasión de los Repartimientos, la calle adopta su nombre actual referido a la presencia de un número no identificado de pozos de agua dulce, cuya existencia justifica el subálveo del Guadalmedina¹⁸ y que, por otra parte, se han localizado profusamente en todas las excavaciones realizadas en el sector.

Las modificaciones introducidas por los nuevos habitantes de la ciudad, ya cristiana, se circunscriben en los primeros momentos tras la conquista a la apertura en 1494 de la Puerta Nueva en el frente Oeste de la muralla, para facilitar el acceso al arrabal occidental o de la Trinidad desde la plaza de las Cuatro Calles y a través de la calle de las Guardas, actual Compañía¹⁹, denominación que recibió debido a que los Repartidores entregaron muchas de las viviendas que ella se encontraban a los escuderos de las guardas reales²⁰. En el siglo XVII el Marqués de Villafiel mandó reedificar aquella puerta, cuya planta quedó sesgada con respecto al curso del Guadalmedina, para impedir la entrada de las aguas con ocasión de las avenidas del río. En su corazón se colocó una imagen de Santa Catalina Mártir de alabastro y una lápida en la que, según Amate de la Borda, figuraba la siguiente inscripción: *“REYNANDO LA CATOLICA Magestad de don Carlos Segundo, el Amado, se reedifico esta muralla, y se formo de nuevo esta puerta, siendo Gobernador de esta plaza, y sus armas, don Fernando Carrillo y Manuel, Señor de la casa de el Maestre de Santiago y Adelantado Mayor del Andalvzia, don Pedro Muñiz de Godoy, Comendador del Almendralejo, Orden de Santigua, del Consejo de Guerra, Marqves de Villafuiel, Conde de Alva de Taio, Año de 1675”*²¹

Igualmente, debe mencionarse que en este sector se establece una de las cuatro collaciones eclesiásticas en las que se dividió la ciudad, la de San Sebastián, luego puesta bajo la advocación de los Santos Mártires Ciriaco y Paula.

Tras los momentos iniciales de acomodación de los repobladores, a partir del siglo XVI se van renovando las edificaciones, ya que en numerosas de las investigaciones realizadas en la zona se aprecian refacciones atribuibles a dicho siglo,

para ser anulados posteriormente paramentos y habitaciones, realizándose compartimentaciones y edificios de nueva planta²².

En el último tercio de dicho siglo se produce el establecimiento de la Compañía de Jesús en la antigua Ermita de San Sebastián (1572), que fue sustituida pronto por una edificación de nueva planta, el Colegio de San Sebastián que, tras la expulsión de los Jesuitas por Carlos III (1767) pasó a ser ocupado en 1780 por el *Real Montepío de Socorro a los Cosecheros de Málaga*, que sido había establecido por Real Orden de 1776, y por el Consulado del Mar, fundado en 1785, para la creación del Colegio de Náutica de San Telmo el año siguiente²³.

En el plano de Joseph Carrión de Mula (1791) la manzana delimitada por las calles Pozos Dulces, Coronado y San Sebastián (actual Compañía) aparece numerada como XLXIII. En aquel se constata también la existencia de la plazuela (hoy de San Ignacio), en donde a principios del siglo XX Fernando Guerrero Strachan construiría la iglesia del Sagrado Corazón en estilo neogótico.

BIBLIOGRAFIA

ALBA TOLEDO, C.R.: “Excavación arqueológica preventiva en calle Compañía 10-Los Mártires 4-6-8. *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2005, pp. 2688-2706.

ARANCIBIA ROMÁN, A.: “El esplendor de la ciudad. La Málaga nazarí (siglos XIII-XV)”, *Mainake*, Servicio de Publicaciones, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, XXV. Málaga, 2003.

BEJARANO ROBLES, F.: *Las calles de Málaga. De su historia y ambiente*, I. Málaga, 1985.

DE TORRES LOZANO, I.: “Actividad Arqueológica Preventiva en Calle Coronado N° 2. Málaga”. *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2005, pp. 2519-2528.

ESPINAR CAPPÀ, A.: “Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva: Sondeo Arqueológico en C/ Pozos Dulces, 28. Málaga, 2010” (inédito).

FERNÁNDEZ GUIRADO, I.: “Memoria del Sondeo Arqueológico de Urgencia de calle Tejón y Rodríguez, n° 7 y 9”. *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, III, 1990, pp. 326-338.

GARCÍA MANCHA, A.: “Intervención Arqueológica de Urgencia Calle Pozos Dulces, 23. Málaga. 2002”, *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2002, pp. 29-34.

GUILLÉN ROBLES, F.: *Málaga musulmana*, Málaga, 1984, II.

ÍÑIGUEZ, M.C. *et al.*: “La Málaga de los siglos X-XI. Origen y consolidación del urbanismo islámico” *Mainake*, Málaga, Servicio de Publicaciones - Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, XXV, 2003, pp. 33-67.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C.: “Málaga tardorromana e islámica. Resultados de la I.A.P. Sondeo realizada en calle Pozos Dulces 3 y 5 (Málaga)”. *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2005, pp. 2452-2459.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C. y MAYORGA MAYORGA, J.F.: “Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en C/ Especerías”. *Anuario Arqueológico Andaluz/1990*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, III, 1992, pp. 355-359.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C. y MAYORGA MAYORGA, J.F.: “Un alfar emiral en Málaga”, en MALPICA CUELLO, A. (ed.) *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*. Universidad de Granada, 1993, pp. 117-138.

MACHUCA SANTA-CRUZ, L.: *Málaga, ciudad abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana*, Málaga, 1987.

MANCILLA CABELLO, M.I.: “Excavación Arqueológica de Urgencia en calle Nosquera, nº 5-7 (Málaga, Casco Histórico)”. *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2003, pp. 16-25.

MAYORGA MAYORGA, J.: “Sondeo Arqueológico de Urgencia de calle Nosquera nº 4-6. Málaga”, *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, III, 1990, pp. 362-367.

MAYORGA, J. y RAMBLA, J.A.: “Excavaciones arqueológicas en calle San Telmo nº 16-18 (Málaga)”, *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, III, 1993, pp. 391-404.

MELERO GARCÍA, F.: “I.A.U. en calle San Telmo nº 14. Málaga (Casco Histórico)”, *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2003, pp. 46-54.

OLMEDO CHECA, M.: *Málaga a fines del siglo XVII*. Ed. Facsímil. de la obra de AMATE DE LA BORDA, C. Ed. Arguval. Málaga, 1988., pp. 94-98.

PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. y MARTÍN RUIZ, J.A.: “Informe de la excavación arqueológica de urgencia en calle Pozos Dulces 8-10-12 (Málaga)”. *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, T-III. Sevilla, 2003, pp. 711-721.

RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *Malaca, ciudad romana*. Actas del Simposio Internacional Ciudades Augusteas. Zaragoza, 1977, p. 53.

RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Sobre algunos tipos de urnas cinerarias de la provincia Baetica y notas a propósito de la necrópolis de la calle Andrés Pérez de Málaga”. En *Mainake XV-XVI*, Málaga, 1993-1994, pp.229-233.

RODRÍGUEZ ROLDÁN, M.I.: *Memoria final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Plaza de los Mártires 5 – calle Pozos Dulces nº 26* (inédito). Málaga, 2008.

SÁNCHEZ-LAFUENTE GEMAR, R.: “Orfebrería Antigua de Málaga”. En *Jábega* nº 8. Málaga, 1974, pp.77-78.

IV. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

La secuencia estratigráfica documentada arranca a una cota de 5.19 m.s.n.m. y finaliza tras alcanzar niveles de índole geológica a una cota de 1.51 m.s.n.m., punto en el que se localiza una sedimentación estéril compuesta por un nivel de arcillas margosas de tonalidad amarillenta (U.E. 403), que en algunas zonas se torna grisácea por el contacto con el cieno.

La excavación ha contemplado la apertura de dos cortes, el Corte 1 localizado en el solar correspondiente a calle Pozos Dulces, y el Corte 2, ubicado en el solar de Plaza de los Mártires.

A continuación se describen de forma pormenorizada las diferentes fases documentadas. Hemos empleado una enumeración con dos variables: la primera, con números romanos, para expresar el periodo cronológico y la segunda, con letras asignadas a las diferentes fases documentadas.

PERÍODO I: SUSTRATO GEOLÓGICO

Los niveles arqueológicos constatados han sido excavados en unos niveles que se corresponden con estratos de arcilla-margosa de color amarillenta y/o grisácea,

debido al contacto con el cieno, de consistencia semi-compacta (U.E. 403-a y 403-b) que en algunos puntos contiene un alto porcentaje de inclusiones de nódulos de cal (U.E. 402), en los que no se han localizado materiales, por tanto estériles desde el punto de vista arqueológico.

PERÍODO II: MUSULMÁN (SIGLOS IX-XV)

Cronológicamente el urbanismo desarrollado en este período se extendería desde el siglo IX hasta la conquista castellana. La permanencia de la orientación de las estructuras a lo largo del proceso evolutivo urbano del sector ha sido ampliamente constatada en anteriores intervenciones próximas a los solares objeto de nuestro estudio, destacando en esta actuación una primera ocupación de carácter artesanal por la presencia de un alfar cerámico de adscripción emiral.

Fase II.a.- Constructiva S.IX-X

En esta fase se documenta una primera ocupación de carácter artesanal integrada por un horno y una estructura de planta cuadrangular en el denominado Corte 2.

El horno (U.E. 384), excavado en el sustrato geológico, es de tipo alveolar y tiro vertical, conservando al menos dos pilares. Únicamente hemos podido constatar el corredor o *prae-furnium* y una parte de la cámara de combustión, de tendencia o planta rectangular, al menos la parte documentada, puesto que se localiza bajo el muro guía realizado por las obras que se están acometiendo. Por tanto, no se conserva la parrilla ni la cámara de cocción. Sus paredes son de adobe, con el corredor o *prae-furnium* muy estrecho, hecho que permitiría un aumento de la temperatura de la cámara de fuego con cierta facilidad.

Asimismo se ha constatado la existencia de restos de estructuras asociadas a ambos lados de la estructura fornácea, prácticamente perdidas o en muy mal estado de conservación, realizadas a base de mampuestos de pequeño tamaño trabados con barro a modo de reforzamiento (UU.EE. 393 y 381/406).

Como hemos señalado, no conserva su parrilla, pero sí lo que hemos interpretado como los pilares donde descansaría, encontrándose muy afectado el del lado Este por la instalación del muro guía. El material empleado en la construcción del horno ha sido esencialmente el adobe, junto a la presencia de mampuestos de mediano tamaño a modo de refuerzo entre el *praefurnium* y la cámara de fuego.

Esta estructura se localiza a 3'68/3'47 m.s.n.m. Cuenta con unas dimensiones documentadas de 1 m. de longitud (*praefurnium*) por un ancho que oscila entre los 42/52 cm., cuyo alzado oscila entre los 20/40 cm. (cámara de combustión), a una cota base de 2'80 m.s.n.m.

El horno se encuentra colmatado por un estrato arcilloso de tonalidad marronácea al que denominamos U.E. 386, con abundante presencia de material cerámico y constructivo. El estado de conservación de las piezas detectadas nos induce a pensar que se tratan del derrumbe de la cámara de cocción, producciones prácticamente completas de cerámica de cocina (ollas y cazuelas), servicio de mesa (ataifores, limetas), usos múltiples (alcadafes) u objetos de uso complementario (arcaduces o cangilones), que debemos asociar a los estratos U.E. 394 y 382, bolsa de desechos con un abundante número de piezas asociadas de adscripción emiral.

Destaca la presencia de una estructura de planta cuadrangular, conformada por las UU.EE. 407, 408, 409 y 410, realizada a base de cantos de pequeño y mediano tamaño trabados con una argamasa de cal, con un alto componente en arenas, localizada a 3'00/2'72 m.s.n.m. Dicha estructura se erige sobre un nivel de mampuestos de

pequeño tamaño excavado en el sustrato geológico, que viene amortizado por un nivel areno-arcilloso marrón. Conserva un alzado máximo de 67 cm. y cuenta con un ancho de 60 cm, perdida en el extremo oeste de U.E. 409. Viene colmatada por la U.E. 411, unidad de matriz arcillosa y tonalidad marrón oscura con materiales de adscripción emiral que apoya sobre el nivel geológico (U.E. 403), tal y como apuntamos con anterioridad, destacando la presencia de un sillar de arenisca de planta triangular, probablemente reutilizado a modo de contención.

Dada la escasez de elementos constructivos localizados de la instalación alfarera puede ser debido a que se trataban de espacios abiertos donde no se necesitaban obras de gran entidad o bien por pérdida de los mismos, por lo que podemos interpretar la estructura cuadrangular como posible habitación de almacenamiento asociada a la industria artesanal.

Fase II.b.- Abandono S. IX-X

Asociado a esta primera ocupación se constatan una serie de depósitos integrados por numerosas piezas cerámicas de carácter doméstico completas, cuyas características de conjunto nos transmiten una serie de rasgos formales y tipológicos que permiten hablar de series de tradición emiral.

Tal y como mencionamos anteriormente, los últimos niveles excavados en el Corte 2 están formados por la presencia del sustrato de índole geológica, compuesto por un estrato de matriz arcillo-margosa y tonalidad amarillenta y/o grisácea cenagosa (U.E. 403), sobre el cual se documenta una bolsada de desechos cerámicos de matriz arcillosa y tonalidad grisácea (cieno) que muestra un importante buzamiento dirección N-S, compuesta por las UU.EE. 394 y 382.

Igualmente destacamos la presencia de la U.E. 399, un vertido también asociado a la producción artesanal interpretado en la anterior fase de excavación como una zona destinada a “muladar” dentro del ámbito residencial documentado en el Corte 1, dada la ausencia de estructuras asociadas. Se trata de un vertido intencionado asociado a la estructura fornácea documentada en extremo NE del Corte 2, ya documentado en la intervención anterior, interpretado con una zona destinada a “muladar” dentro del ámbito residencial documentado en el Corte 1, al no constatarse estructuras asociadas al mismo en dicho sector.

En cuanto al momento de abandono del horno, viene representado por la colmatación de un estrato arcilloso de tonalidad marronácea al que denominamos U.E. 386, con abundante presencia de material cerámico y constructivo (ímbrices, ladrillos y losetas), parte del derrumbe de la cámara de cocción.

Entre los materiales muebles recuperados documentamos numerosas piezas cerámicas de carácter doméstico, muchas de ellas completas, cuyas características de conjunto nos transmiten una serie de rasgos formales y tipológicos que permiten hablar de series de tradición emiral, pero que pudieron perdurar durante el califato (siglo X), siendo muy frecuentes las formas cerradas (jarras, redomas o limetas, jarritos/as) sin vedrío o vidriadas al exterior e interior, con decoración verde y manganeso, en tonos achocolatados, melados y verdes. Los soleros son planos y en algunos casos ligeramente convexos, de los cuales parte el cuerpo esférico y globular presentando puntualmente decoración incisa al exterior mediante acanaladuras horizontales o líneas oblicuas situadas en la parte superior de la panza.

Junto a este grupo destacan las formas abiertas, representada por la vajilla de mesa (ataifores y jofainas), de bases planas ligeramente convexas o con escaso repié, con paredes curvas, bordes redondeados, rectos o sin diferenciar de la pared, vidriados

al interior y exterior en tonos melados o verdosos con decoración en manganeso al interior.

En cuanto a la cerámica de cocina, destacan las marmitas, realizadas a torno lento o torneta, caracterizada por tener un solero plano ligeramente convexo, de paredes convergentes y panza globular con borde ligeramente exvasado, y las cazuelas, de base plana pero con paredes rectas o ligeramente abiertas, con abundante desgrasante mineral (cuarzos, piritas, etc.).

Asimismo destacan otras formas, como los recipientes de uso múltiple tipo alcadafes o para la contención del fuego (candiles de piquera y cazoleta discoidal, bitroncocónica y gollete troncocónico invertido) y de uso agrícola (arcaduces o cangilones de noria de fondo plano con el cuerpo de tendencia cilíndrica).

Asociados a estos depósitos (UU.EE. 394 y 382) encontramos abundantes fragmentos cerámicos y constructivos de adscripción romana, especialmente ánforas y vajilla de mesa representada por piezas de T.S.H. así como producciones africanas claras que abarcan una amplia cronología, que nos muestran al menos la existencia de asentamientos romanos en el sector, tal y como se han registrado en intervenciones cercanas (San Telmo, Compañía, Pozos Dulces), aunque no se han detectado estructuras asociadas a dichos materiales.

Fase II.c.- Constructiva S. X-XI

A partir del siglo X asistimos a un cambio de uso del suelo, pasando de un espacio destinado a actividades industriales, a una ocupación de ámbito residencial. También hemos observado una diferenciación entre el corte 1 y el 2 en cuanto al grado de conservación de los restos, siendo en el primero donde mejor se han mantenido, por lo que centraremos nuestra exposición en este punto, ya que en el corte 2 tan solo se ha

podido identificar algunos pozos pequeños y una gran acumulación de piedras fruto, probablemente, de la ruina de las estructuras aquí levantadas.

Así, hemos localizado una serie de estructuras murarias cuyo denominador común es que se edifican sobre un estrato arenoso con abundantes gravas de pequeño y mediano tamaño (U.E. 207), el cual se localiza a una cota media de 3.81 m.s.n.m.

Amortizadas por un nivel arcilloso de tonalidad marrón-grisácea con gravas (UE 200), localizamos a las UU.EE. 192, 202 y 203, estando estas dos últimas afectadas por la construcción de un pozo de época moderna (U.E. 106). Dichas estructuras se corresponden con muros edificados a partir de mampuestos trabados con barro, parte de los cuales ya fueron localizados durante la primera fase de la intervención. En concreto hemos localizado el extremo Sur de dichos muros los cuales se denominaron como UU.EE. 105, 108 y 124 respectivamente.

Aunque no hemos podido constatarlo debido a la falta de espacio, atendiendo a los resultados obtenidos durante la primera fase, parece que dichos muros responden a una única estructura donde la U.E. 202 (U.E. 108) actúa a modo de relleno macizo entre las UU.EE. 192 (U.E. 105) y 203 (U.E. 124), con un ancho total de 1.15 m. Lo más probable es que las U.E. 192 y 202 constituyan una potente zapata sobre la cual se edificaría la U.E. 203, formando así parte de una misma unidad de uso residencial.

Junto con estas estructuras, hemos documentado otras nuevas que no hemos podido relacionar salvo por aspectos cronológicos, con las localizadas durante la primera fase de la intervención y que igualmente se levantan sobre la U.E. 207. Por un lado, localizamos la U.E. 189, que se corresponde con un muro de mampuestos trabados con barro. Su extremo Oeste se introduce en el perfil del solar mientras que hacia el Este su continuidad se pierde tras 3.20 metros de recorrido.

Por otro lado, en la esquina Noreste del solar, localizamos tres estructuras murarias denominadas como UU.EE. 206, 210 y 211, ambas pertenecientes a una misma unidad doméstica. La U.E. 210 se desarrolla en sentido Este-Oeste con un recorrido total de 7.43 m y se caracteriza por el empleo de mampuestos irregulares de gran tamaño trabados con barro. Asociado a este, localizamos las UU.EE. 206 y 211, de idéntica fábrica al anterior pero con sentido Norte-Sur, con un recorrido de 1.02 y 0.63 m. respectivamente. Aunque estos muros definirían al menos un par de espacios habitacionales, no hemos podido documentar los restantes muros perimetrales al quedar fuera del área excavada.

Finalmente hemos localizado un tramo de muro perteneciente a este mismo periodo denominado U.E. 205, que no aparece asociado a ningún otro. Su fábrica es de mampuestos trabados con barro conservando una única hilada bastante arrasada, ya que carece de parte de su careado Sur.

Fase II.d.- Refacción del espacio S. XII.

Para estos momentos, mientras la mayoría de las estructuras quedan en desuso, otras mantienen su funcionalidad, como es el caso de las UU.EE. 206 y 192. Sobre la primera (U.E. 206) se levanta otro muro de mampuestos trabados con barro, aunque en este caso ligeramente retranqueado hacia el Oeste (U.E. 197). De la misma manera se recrece la U.E. 210, aunque en este caso manteniendo la misma alineación. Suponemos así, que este espacio doméstico mantiene durante este periodo las mismas características que en la fase anterior.

Por otro lado, vemos como sobre la U.E. 189 se levanta un nuevo muro de mampuestos trabados con barro al que hemos denominado como U.E. 213, que se sirve del anterior reutilizándolo como zapata al retranquear su cara Sur ligeramente hacia el

Norte. Formando escuadra con la U.E. 213 localizamos a la U.E. 178, con recorrido Norte-Sur, de tal manera que ambos definirían un mismo espacio habitacional doméstico del que no hemos podido localizar los restantes límites. Cabe destacar la presencia de varios sillarejos reutilizados en la esquina exterior que conforman ambas estructuras, lo que le confiere una solidez extraordinaria.

Fase II.e.- Abandono de las estructuras S. XII -III.

Para este periodo todas las estructuras documentadas y correspondientes a la anterior fase quedan en desuso, amortizadas por una serie de estratos compuestos por arcillas de tonalidad marrón con abundantes restos constructivos y mortero disgregado (UU.EE 166, 182 y 187).

Fase II.f.- Constructiva S. XIII - XV.

No habría que esperar un dilatado periodo de tiempo para que la zona que nos ocupa volviera a ser urbanizada, aunque con nuevas alineaciones murarias que se concentran en los sectores Norte y Oeste del solar, si bien debieron extenderse al resto de la superficie a pesar de no haberlas documentado, ya que este área (zona Sur y Este) presenta una gran afección por la instalación de varios pozos durante época moderna.

Así pues, únicamente hemos podido documentar dos muros de mampuestos trabados con barro (UU.EE. 142 y 143), los cuales conforman una escuadra y, por lo tanto, un espacio habitacional. El primero se extiende de Norte a Sur, introduciéndose en el perfil, por lo que no hemos podido concretar el cierre de la habitación hacia este lado. El segundo (U.E. 143) se desarrolla de Oeste a Este y aunque no hemos podido documentar durante esta fase de la excavación su cerramiento, éste fue documentado durante la primera fase de la intervención (UU.EE. 69 A, 69 B y 70). Dichas estructuras,

se encuentran asociadas a un estrato de matriz arcillosa y tonalidad marrón (U.E. 149) con abundantes restos cerámicos de los siglos XIV y XV.

Las estructuras en cuestión se encuentran bastante deterioradas, conservando únicamente una hilada de mampuestos correspondiente a la cimentación, la cual se erige sobre un estrato arcilloso de tonalidad marrón con restos cerámicos del siglo XIII principalmente (U.E. 167). Por otro lado, su recorrido también aparece afectado por la construcción de una cimentación de época moderna (U.E. 144) así como otros tramos que han desaparecido.

Estamos pues ante una habitación de planta cuadrada o rectangular, de la que únicamente no hemos podido documentar el cierre sur, al quedar fuera del área excavada. En cuanto a la funcionalidad de la misma, no podemos precisarla. Cabe destacar que los muros tienen las líneas internas bien careadas, mientras las que quedan hacia el exterior se muestran irregulares. Probablemente esto se deba a que esta cara irregular se adaptaría al terreno, ligeramente sobreelevado al exterior, suponiendo que el resto del alzado se construiría adecuadamente.

Al exterior de esta habitación y en el sector Norte, hemos localizado una serie de estructuras cuadrangulares y de reducidas dimensiones, confeccionadas con ladrillos y mampuestos trabados con barro que hemos identificado como alcorques (UU.EE. 147, 174, 176 y 185). Aunque no podemos asegurarlo, lo más probable es que al norte del espacio delimitado por las UU.EE. 142 y 143 existiera una zona de patio, ligeramente sobreelevada del resto de la vivienda y jalonada por una serie de alcorques.

Finalmente, comentar que para este mismo periodo hemos localizado otra estructura muraria de mampuestos trabados con barro (U.E. 172) que ya fue documentada durante la primera fase de la intervención (U.E. 73). Tiene un desarrollo de Norte a Sur, habiendo localizado ahora el extremo Sur, el cual continua su recorrido

pero ya introduciéndose en el perfil. Dicho muro, corre paralelo a la U.E. 70, dejando entre ambos un estrecho espacio que no permite el acceso, por lo que desconocemos con qué estructura se asociaría.

En el corte 2 tan solo se ha conservado los restos del patio de una vivienda junto al perfil Norte, así como parte del suelo de una de las habitaciones aledañas realizado con mazaríes (U.E. 338) que oscilan alrededor de la cota 4,30 m. El patio, delimitado por un muro de mampostería y ladrillos (UU.EE. 311 y 308), presenta un estanque central rodeado por un andén, donde se ha podido documentar cómo, con el paso del tiempo, se ha ido reduciendo de tamaño. El andén presenta una pavimentación (U.E. 306) similar a la de la habitación contigua realizada con mazaríes, y se localiza a una cota media de 4,20 m.

PERÍODO III: ÉPOCA MODERNA (SIGLOS XVI-XVIII)

Tras la conquista cristiana parece observarse que en los primeros momentos se mantiene la orientación de las construcciones preexistentes e incluso algunas se reutilizan, pero dado el pésimo estado de conservación no podemos concretarlo con certeza. Lo que sí hemos documentado es que, quizás en una segunda fase, se derriba gran parte de los paramentos de la fase anterior para dar paso a edificios de nueva planta a los que se asocian redes de saneamiento, integradas por atarjeas y pozos ciegos (UU.EE. 151, 159, 160, 196), junto a una serie de pavimentos, tanto de mazaríes (U.E. 225) como de ladrillos a sardinel con algún canto rodado (U.E. 244 y 287) que presentan refacciones posteriores.

V. CONCLUSIONES.

La presencia de restos materiales muebles de época romana sin estructuras asociadas nos inducen a suponer la ausencia de un establecimiento anterior a época emiral, pese a que nos encontramos dentro del área de influencia dada la cercanía de los hallazgos documentados ya mencionados en el apartado histórico-arqueológico de la presente memoria. De esta manera, será a partir del siglo IX cuando se inicie la ocupación del sector, tal y como se ha podido observar en intervenciones próximas a los solares objeto de estudio que, en nuestro caso, el uso dado al sector es claramente industrial.

La constatación de la existencia de un horno cerámico de adscripción emiral refleja un desarrollo de la actividad artesanal en esta zona, también verificado con el testar registrado en calle Especerías²⁴, reutilizando antiguas piletas de salazones romanas a modo de contenedores para depositar los vertidos cerámicos, así como unos depósitos de cerámica emiral constatadas en calle Cárcer y calle Granada tras la ejecución del control arqueológico para la instalación de contenedores de residuos urbanos soterrados.

Será a partir de los siglos X-XI, coincidiendo con el auge urbano que desarrolla la ciudad, cuando en esta zona se amorticen los elementos destinados a la actividad alfarera para dar paso a una ocupación de carácter residencial, que viene culminado con la construcción de la muralla en el siglo XI, cuyo perímetro va a englobar este sector que nos ocupa. Este uso residencial del espacio se va a prolongar, sin solución de continuidad, hasta nuestros días, con la salvedad que se producirán diversas modificaciones en los espacios destinados a viviendas que concretarán el parcelario que conocemos en la actualidad.

¹ RODRIGUEZ de BERLANGA, M.: "Catálogo del Museo Loringiano", pp. 36-38 y 160. Málaga, 1903.

² BEJARANO ROBLES, F.: "Las calles de Málaga. De su historia y ambiente". T. I, pp. 252-253. Málaga, 1985.

-
- ³ GUILLEN ROBLES, F.: “Málaga musulmana”. T. II, pp. 442-443. Málaga, 1984.
- ⁴ MAYORGA, J. y RAMBLA, J.A.: “Excavaciones arqueológicas en calle San Telmo nº 16-18 (Málaga)”. AAA '93, T. III, pp. 391-404.
- ⁵ MELERO GARCÍA, F.: “I.A.U. en calle San Telmo nº 14. Málaga (Casco Histórico)”. AAA '03, T. IV, pp. 46-54.
- ⁶ MELERO GARCÍA, F.: *op. cit.*, pp. 48.
- ⁷ ALBA TOLEDO, C.R.: “Excavación arqueológica preventiva en calle Compañía 10-Los Mártires 4-6-8”. *Anuario Arqueológico Andaluz, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2005*, pp. 2688-2706; ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C.: “Málaga tardorromana e islámica. Resultados de la I.A.P. Sondeo realizada en calle Pozos Dulces 3 y 5 (Málaga)”. *Anuario Arqueológico Andaluz, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2005*, pp. 2452-2459; ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C. y MAYORGA MAYORGA, J.F.: “Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en C/ Especerías”. *Anuario Arqueológico Andaluz, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, III, 1992*, pp. 355-359.
- ⁸ GARCÍA MANCHA, A.: “Intervención Arqueológica de Urgencia Calle Pozos Dulces, 23. Málaga. 2002”. AAA '02, T. IV, pp. 29-34.
- ⁹ MAYORGA MAYORGA, J.: “Sondeo Arqueológico de Urgencia de calle Nosquera nº 4-6. Málaga”. AAA '90. T. III, pp. 362-367; MANCILLA CABELLO, M.I.: “Excavación Arqueológica de Urgencia en calle Nosquera, nº 5-7 (Málaga, Casco Histórico)”. AAA '03, T. IV, pp. 16-25.
- ¹⁰ DE TORRES LOZANO, I.: “Actividad Arqueológica Preventiva en Calle Coronado nº 2. Málaga”. *Anuario Arqueológico Andaluz, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, IV, 2005*, pp. 2519-2528.
- ¹¹ FERNANDEZ GUIRADO, M.I.: “Memoria del Sondeo Arqueológico de Urgencia de calle Tejón y Rodríguez, nº 7 y 9”. AAA '90. T.III, pp. 326-338.
- ¹² PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. y MARTÍN RUIZ, J.A.: “Informe de la excavación arqueológica de urgencia en calle Pozos Dulces 8-10-12 (Málaga)”. A.A.A. 2000 (T-III). Sevilla, 2003, pp. 711-721.
- ¹³ LÓPEZ CHAMIZO, S.: *Actuación Arqueológica Preventiva en calle Pozos Dulces, 7-9 (Documento inédito)*. Málaga, 2005.
- ¹⁴ RODRÍGUEZ ROLDÁN, M.I.: *Memoria final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Plaza de los Mártires 5 – calle Pozos Dulces nº 26*. (Documento inédito). Málaga, 2008.
- ¹⁵ RODRÍGUEZ ROLDÁN, M.I.: *Op. cit.*
- ¹⁶ GARCÍA RUIZ, M.V.: “Málaga en 1487: el legado musulmán”. CEDMA. Col. Monografías nº 36. Málaga, 2009, pp. 101 y 105.
- ¹⁷ GARCÍA RUIZ, M.V.: *Op. Cit.*, pág. 121.
- ¹⁸ GARCÍA RUIZ, M.V.: *Op. cit.*, p. 140.
- ¹⁹ RAMBLA TORRALVO, J.A., ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, C. y MAYORGA MAYORGA, J.: “La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad”. En *Mainake, Málaga y Al-Andalus: el desarrollo urbano*. CEDMA, Málaga. 2003, p. 157.
- ²⁰ GUÍA HISTÓRICO-ARTÍSTICA DE MÁLAGA (Dir. Rosario Camacho). Ed. Arguval. Málaga, 1997, p. 119.
- ²¹ OLMEDO CHECA, M.: “Málaga a fines del siglo XVII”. Ed. Facsímil. de AMATE DE LA BORDA, C. Ed. Arguval. Málaga, 1988., pp. 94-98.
- ²² ESPINAR CAPP, A.: “Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva: Sondeo Arqueológico en C/ Pozos Dulces, 28. Málaga, 2010” (inédito).
- ²³ GUÍA HISTÓRICO-ARTÍSTICA DE MÁLAGA (Dir. Rosario Camacho), pp. 114-119.
- ²⁴ ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M. C.; MAYORGA MAYORGA, J. F.: “Un alfar emiral en Málaga”. *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*. Granada, 1993. Pp. 119-138.